



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Septiembre veintiséis (26) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con las excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial de la parte demandada en este proceso verbal - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL promovida por los señores MICHAEL STEVEN DUARTE ROMERO y Otros en contra de los señores ANDRES FELIPE PATIÑO LOAIZA y la aseguradora SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., representada por JUAN PABLO BOTERO ECHEVERRY. A partir del miércoles veintisiete (27) de los corrientes y por cinco (5) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora. (Artículos 370 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ

Secretaria